

# Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 19 de Abril de 1937

NUMERO DE HOY 5.772

Estoy seguro que en esta tierra de héroes y de mártires, se despejarán problemas que preocupan mas allá de las fronteras

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

## La ciudad sin templo, el templo, sin Altar

Por la Comisión de cultura y enseñanza se ha dirigido a los Presidentes de las Juntas de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico una Circular interesantísima que tiene por objeto ofrecer el apoyo del nuevo Estado Católico, que en nuestra querida España se está implantando sobre la devastación y las ruinas de que la dejó sembrada la barbarie marxista, a la Santa Madre de Iglesia, a quien naturalmente tiene que procurar el hondo y difícil problema de restaurar el Culto en regiones inmensas, donde el sectarismo no ha respetado ni un templo, ni un altar, ni una imagen, donde no hay huella alguna externa de religión, porque las cruces de los caminos han sido destrozadas, se ha fundido y puesto en venta el bronce de las campanas y se ha procurado criminalmente borrar todo cuanto hablé al alma cristiana de su Dios.

La mencionada Circular propone un primer remedio a mal tan grande: la aportación de las Iglesias indemnes en favor de las profanadas y destruidas, cediendo a sus hermanos los altares, que no sean necesarios para el Culto; no arbitrariamente desde luego, sino conforme a sabias normas de arte y estilo, y supuesta siempre la superior autorización de la Santa Sede, sin la cual nada podría llevarse a cabo y que esperamos se obtendrá a su debido tiempo por quien corresponda.

Este trabajo delicadísimo esta encomendado a una Comisión, que funciona dentro de cada Junta Provincial de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico y a la cual pertenece un representante del R.dmo. Ordinario de la Diócesis respectiva.

Los Rvdmos. Obispos han dado ya a este respecto las instrucciones pertinentes para que los Párrocos y encargados de Iglesias cooperen a esta meritísima labor enviando las relaciones pertinentes al caso para el mejor cumplimiento de los fines que se propone la mentada Circular de la Comisión de Cultura.

Pero todavía podemos todos los católicos españoles ayudar más a esta tan piadosa y patriótica obra.

En los templos se necesitan muchas cosas además de los altares y de imágenes. Se necesitan objetos y ornamentos para el culto. Y esto en gran cuantía para llegar a miles las

Iglesias saqueadas por las hordas impías en toda la nación.

Aquí tienen, pues, su campo de acción las entidades de Acción Católica, las Asociaciones piadosas, las Juventudes y en fin todos los católicos españoles. Aportando todos su cooperación entusiasta y decidida, organizándose debidamente, contribuyendo unos con su óbolo y otros con su trabajo, se podría conseguir en poco tiempo una valiosa y estimadísima ayuda en el noble empeño de dotar a las Diócesis devastadas de cuanto sea preciso para la reanudación del culto en nuestra querida Patria.

Ya en algunos puntos como en Zaragoza lo ha hecho la Unión Diocesana de Mujeres Católicas de A. C.; se han recogido bandejas, copas deportivas, centros, bolsos, cigarreras, condecoraciones, cubiertos de plata, etc. para fabricar cálices y objetos del Culto y ofrecerlos a las Parroquias de la Archidiócesis a medida que estas vayan reconquistándose.

En Vigo y merced a la iniciativa «Pro troteos al Altar» se ha constituido una Junta que ya ha reunido

un centenar de cálices y copones, 70 Crucifijos y muchas albas, casullas, roquetes, y otra multitud de objetos de culto y que bendecidos por el Prelado tudense, se han destinado a la infortunada diócesis de Málaga.

En León, que también es una de las Diócesis martirizada por la osadía y el furor de los rojos, pues cuenta con más de doscientas Parroquias devastadas, ha hecho un sentido y apromiento llamamiento su virtuosísimo Prelado con el fin de dotar dichas Parroquias de cuanto es menester para la reanudación del culto divino.

En Toledo, en Badajoz, en Madrid, y en otras muchas Diócesis, se necesita también templos, altares, ornamentos, objetos de culto...

Aquí tienen el celo y la caridad cristiana de los españoles y aun de los extranjeros un ancho campo donde actuar en sentido altamente espiritual y meritorio.

¡Dotemos a España entera de templos y de Altares! Que en la nueva España no haya ni un pueblo sin templo, ni un templo sin altar.

E. Torkal

Lea V. Noticiero de Soria

## CRONICA

### Sembrando Ideas Claras

La A. E. T. tiene por misión hacer del estudiante un estudiante. Por que el estudiante no lo es por estar matriculado. Ni por alborotar en los ámbitos escolares. Es estudiante el que tiene vocación por el estudio; quien es devorado por el ansia siempre insatisfecha de saber más. Lo es, también, quien, a pesar de los estímulos perversos que le incitan a la holganza, se abraza a los libros como un mártir del deber al deber.

Este lenguaje de la A. E. T. sonará a nuevo en las filas de los estudiantes. Es claro; nunca a la generación presente se le había recordado su deber categórico de estudiar.

Pero confesemos que esta idea es ya vieja, ya es tradicional como lo reconoce Bonilla Sammartín. A esta idea estaban hechos los estudiantes no aficionados en morbosas influencias de orden político, ya de orden social, en nuestra España Imperial.

Más ahora el aspecto había cambiado mucho. Aunque usemos de la aulolía no se puede desvirtuar que los papás, depositarios del tesoro de sus hijos, se había convertido en tahurés. En la ruleta de la sociedad procuraban meter a sus renuevos sin contar con la idoneidad del chico. Pero lo hacía sin forma fija. El papá que dedicaba a los estudios a su vástago era como un jugador de azar.

Como el «padre» que se menciona en los Diálogos de Vives cuando entregaba su hijo al maestro Filipo, aquel decía al Estado: «Yo os traigo mi hijo para que de vestir lo hagais hombre». Hombre que equivale a perfecto ciudadano, a cristiano sin tacha.

El padre sin duda que hubiera querido oír igual o idéntica respuesta se lee en el III diálogo de la obra citada: «Pondré en ello todo el cuidado. Se hará; de bestia lo convertiré en hombre; de malo bueno, y hombre de bien; de esto no lo dudes», padre de familia. Así respondía nuestra gloriosa tradición docente. Así quiere contestar la A. E. T. a todos los padres de estudiantes.

Pero esta respuesta no ha podido formularla el Estado en estos últimos tiempos. Se ha bastardeado la misión

(Sigue a la cuarta plana)



EL SEÑOR

Don Emiliano González Rabal

Falleció en la Villa de Almazán (Soria) el día 12 de Abril de 1937, a los 38 años de edad

(Después de haber recibido los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su apenada esposa D.<sup>a</sup> Caridad de Sanz Mata: sus hijos Emiliano, Jesús, Esperanza, Adoración y José Antonio, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia:

Al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, ruegan una oración por su eterno descanso por cuyo acto de caridad quedarán agradecidos.

Almazán (Soria) 19 de Abril de 1937.

## Problemas agrícolas

### Alentémos al labrador

Quien duda, que siempre el labrador desempeña uno de los papeles más importantes de la vida; y nadie ignora que en estos momentos, la cooperación del labrador en la retaguardia es el pan de cada día. Pues bien, estos pobres labriegos agotados por que no ha sido posible realizar sus ventas de trigo, se encuentran desfallecidos cuando tienen que hacer frente a las muchas necesidades a las que les es imposible arribar.

Un grupo de aldeanos de Castilla, gentes sencillas, sobrias amantes de España, nos relatan su vida de privaciones y esperan ver resuelto el problema del trigo si han de poder contribuir a sus compromisos.

Los pueblecitos de Villálvaro, Zayas de Báscones, Matanza y limitrofes, donde su última cosecha fué insuficiente cruzan una época de verdaderas privaciones para poder hacer frente a las cargas que sobre ellos pesan.

Piden pues con justicia que se les dé facilidades mientras se resuelva el principal problema del trigo, ya que apesar de sus penalidades luchan cultivando sus campos en ayuda de la Patria.

No hay que dudar que reciban el premio justo y merecido. Así lo esperan.

Lea V. Noticiero de Soria

## De interés público

### Bando de la Alcaldía

Don Carmelo Monzón y Mosso, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Soria

HAGO SABER:

Que la Corporación Municipal de mi Presidencia, en sesión celebrada el día 10 de los corrientes, prestó su aprobación al patrón formado para el cobro de Arbitrios Municipales, por los siguientes conceptos:

«Calderas de calefacción, cocinas con calefacción, motores eléctricos, motores de otros sistemas, transformadores, ascensores, retretes con agua, ribets, urinarios, bañeras, viviendas sin acometida al alcantariado, viviendas sin agua, viviendas sin retrete, retretes sin agua, retretes en portales o cocinas, canalones con desagüe a la vía pública, casas sin canalón y fachadas necesitadas de revoco.

Lo que se hace público para general conocimiento, a la vez que se advierte que dicho padrón se encuentra de manifiesto en las Oficinas Municipales (Negociado de Arbitrios), donde puede consultarse todos los días laborables, durante las horas de oficina y plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha del presente edicto y durante ese plazo, pueden formularse cuantas reclamaciones se consideren pertinentes por los contribuyentes contra dicho padrón, entendiéndose que transcurrido el tiempo marcado sin que se formulen las reclamaciones indicadas, después no serán atendidas por ningún motivo y se procederá al cobro de los arbitrios.

Soria 20 de Abril de 1937.

El Alcalde,

## !! Eduardo de Dios Segura !!

¡¡PRESENTE!!

¡¡Otro héroe que hace guardia en los Luceros!!

Defendiendo la Ermita de Santa Quiteria, diste tu vida bajo la metralla enemiga. Fué imponente tu tenaz resistencia ante un enemigo tan numeroso, pero cobarde en su acometida. Buscaste siempre los sitios de peligro, para combatir por Dios y por España. Fuiste siempre querido de tus Jefes, y desde un principio vieron en tí un héroe.

Tu imagen está siempre presente en mí, y paréceme verte con tu sonrisa característica de muchacho dócil, bueno, patriota sin límites, y todas cuantas cualidades buenas concurren en una persona; todas esas, precisamente, reunías tú.

Te recuerdo constantemente, cuando nos visitabas, y venías a pasar unas horas (muy pocas casi siempre) al lado de tu buen hermano y querido compañero mío, que fué siempre y en todo momento, la representación genuina de tu padre.

Has tenido el honor y la dicha de perder la vida por Dios y la Patria. ¡Héroe!, que sufriste con verdadera resignación cristiana 15 horas de agudísimos dolores, en la mayor soledad, sin poder recibir auxilio debido a las circunstancias en que se desarrolló el combate. ¡Que honroso morir lleno de sufrimientos por Aquél que en la Cruz perdona y exhorta a la Humanidad a que se amen los unos a los otros, y por España bendita, tierra de héroes y mártires!.

Has escrito una página gloriosa en tu vida y en la de España, y el Sumo Hacedor sabrá premiar todo tu sacrificio, reservándote un puesto allá en su Mansión Celestial, y yo desde la Tierra, elevo de todo corazón una oración por el eterno descanso de tu alma.

¡¡EDUARDO DE DIOS SEGU-  
RA!! ¡¡PRESENTE!!

Enrique Alonso

Zaragoza abril 1937.

## Un financiero español ha puesto un millón de libras esterlinas a disposición del Gobierno del Generalísimo Franco

Lisboa.—Ha estado en Salamanca un conocido financiero español adherido al movimiento del generalísimo Franco.

Ese viaje se ha relacionado con las recientes disposiciones del Gobierno de Burgos relativas a la moneda extranjera.

De acuerdo con un Banco de Londres, dicho nacionalista garantizó una operación de crédito en Londres por la suma de un millón de libras esterlinas, que serán entregadas al Gobierno del generalísimo Franco.

El opulento financiero ha regresado a Roma.

Las letras y las armas

## Ediciones Patrióticas

De Cádiz, «ese pañuelo que —según el requeté García Sánchez— es dice adios navegantes», han llegado a mis manos ávidas de lector empedernido, aun entre el run—run de los aviones y el tableteo de las ametralladoras, los tres primeros ejemplares lanzados por «Ediciones Patrióticas».

Es el primero un volumen de unas 70 páginas titulado «Estampas de la guerra» (la España tradicionalista de ayer y la guerra civil de hoy) por un notable escritor que se escuda, por razones de las circunstancias, tras el sencillo pseudónimo de Luis Español.

El librito va prologado y epilogado por el joven escritor carlista Joaquín Aguilar de Serra.

Son a modo de cartones nostálgicos que en primer término nos muestran nuestras ciudades en la paz, con sus costumbres y sus tradiciones, para terminar en unas cuantas escenas salvajes de aguafuerte cometidas por las hordas rojas al servicio de Moscú. Están escritos sus capítulos en vibrante estilo patriótico y se lee, con el interés de una novela, de un tirón.

El segundo libro se titula «Novedad en el frente», del que es autor Joaquín Aguilar, reflejando sus páginas con extraordinario vigor la vida de parapetos y trincheras; de él ha dicho el culto periodista Gustavo Mistral que «su lectura deja la impresión al lector de haber contemplado un campo de batalla».

El tercero es un folleto humorístico del momento, «Manolillo Falangista», graciosísima descripción de las andanzas azules del popularísimo trianero Maoliyo.

Sano humorismo español de savia picaresca, regocijantes descripciones del genio andaluz, graciosos reportajes de «toito lo que ha pasao en esta guerra».

El librito va dedicado al generalísimo de los Ejércitos del Sur Don Gonzalo Queipo de Llano.

Felicitemos a «Ediciones Patrióticas» por estos primeros volúmenes.

José SANZ Y DIAZ

(Departamento de Prensa y Propaganda de la Junta Carlista de Guerra de SORIA.)

## En Teruel fueron derribados otros siete aviones enemigos

Quince cazas nuestros derrotaron a treinta aparatos marxistas.

Un aviador nacional acometió con tal denuedo a otro adversario, que ambos cayeron a tierra dentro de sus aviones, envueltos en llamas. — Continúa en Vizcaya el temporal de tormentas, que se ha extendido a todo el litoral cantábrico.

Nuestra gloriosa Marina de guerra mantiene eficazmente el bloqueo de las costas del Norte impidiendo, el aprovisionamiento de la zona roja sitiada por las fuerzas del general Mola.



EL SEÑOR

## D. Manuel Mozas Martínez

Recaudador de Hacienda de esta Capital

Falleció en Soria el día 15 de Abril de 1937

A los 59 años de edad

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)

**D. E. P.**

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda; sus hijos Salvador, Jesús, Joaquín, Visitación, Carmen, Adolfo y Ramón; hijos políticos Rita Rancaño y Augusto Ibáñez; nieto, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes:

Al participar a Vd. tan sensible pérdida le ruego una oración por su santo descanso.

Soria 19 de Abril de 1937.

## D. Manuel Mozas

Con verdadero dolor nos enteramos de la muerte de este buen soriano y patriota, muy querido de sus paisanos por sus dotes de caballerosidad y abnegación en el trabajo.

La muerte de nuestro querido amigo, Recaudador de Contribuciones que fue, durante muchos años, de la provincia de Soria, ha causado gran dolor en su tierra natal.

Trabajador incansable, hombre sencillo y magnánimo para los menesterosos, era respetado por sus convecinos que le estimaban por sus sentimientos y honradez.

Descanse en paz tan buen soriano y reciban sus apenados hijos, sobrinos y demás familia, la expresión de nuestro más profundo sentimiento.

## Administración de Propiedades y Contribución Territorial de la provincia de Soria

### Negociado de Propiedades

Habiéndose solicitado la cesión con arreglo a la Ley de 11 de 1920 y demás disposiciones complementarias de una casa sita en la villa de Oivega, de esta provincia, y su calle de la Solana, n.º 8, adjudicada al Estado por débitos de contribuciones de Vicente Cavallero, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el R. D. de 18 de Junio de 1921, se hace saber que el poseedor o poseedores de resenada finca, o cualquier otro interesado que se crea con mejor derecho a retraerla, pueden justificar, si les conviene, su preferente derecho a tal retraste siempre que acrediten serlo de buena fé y hallarse al corriente en el pago de la contribución, o bien cuando justifiquen hallarse comprendidos en lo que dispone el apartado 1.º del mencionado decreto del año 1921 y R. E. O. U. de 15 y 23 de abril de 1904 y Circulares de la Dirección Gral. de Propiedades y Contribución Territorial de 3 de mayo de citado año y 9 de diciembre de 1927.

El plazo para hacer uso de tal derecho será el de 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, advirtiéndose que si transcurrido este plazo no se hubiera interpuesto ninguna reclamación se cederá libremente la finca anteriormente citada a favor del primer solicitante.

Soria, 16 de abril de 1937.—El Oficial.—G. Valencia Andía.—B.º.—El Administrador.—Aurelio Casado.—Ambos rubricados.

## Según el corresponsal del "Daily Mail" los rusos-pañoles en estos tres últimos días han tenido 15.000 muertos

Londres.—El corresponsal especial del «Daily Mail» en el frente de Madrid anuncia que los ataques efectuados en estos últimos tres días por los bolchevistas fueron totalmente rechazados y se frustraron por completo. Las alegaciones según las cuales los bolchevistas habían avanzado y aislado la Ciudad Universitaria son absolutamente falsas. La Brigada Internacional perdió durante estos combates nada menos que 15.000 muertos y heridos, y los nacionalistas conquistaron más de veinticinco tanques y más de cien ametralladoras.—(D. N. B.)

## Ante el empuje nacional

Los rojos usan las balas dum-dum y ametrallan a sus propios milicianos

Avila.—Los rojos en su ofensiva contra el cerco de Madrid han dado nuevas pruebas de su barbarie y salvajismo.

No sólo ametrallaron a sus propios soldados, que no tenían más remedio que retroceder ante el empuje nacional, sino que sus malos instintos los llevaron a usar las balas dum-dum, prohibidas en la guerra. Así lo atestiguan las heridas sufridas por algunos de nuestros soldados.

Se ha notado que utilizan cañones del 12,75, de origen extranjero, que están servidos también por técnicos extranjeros.

## Ecos y noticias

### Nuevo Gobernador Militar de Soria

Ha sido nombrado Gobernador Militar de Soria y su provincia, el ilustre Coronel del Estado Mayor don Mariano Santiago Guerrero.

Al mismo tiempo que felicitamos al Sr. Santiago Guerrero, por el nombramiento le deseamos toda clase de venturas en su cometido.

### Inauguración de un local

El pasado viernes fué inaugurado en la planta baja del Circulo Carlista, un amplio salón destinado a juegos de sociedad, y para reuniones de la Agrupación Escolar Tradicionalista.

También se ha fundado la Biblioteca de la A. E. T., rogando a los señores afiliados y simpatizantes entreguen su donación de libros y revistas en la citada organización cultural, Plaza de B. Robles 1—1.º

## Fallecimientos

Por accidente de enfermedad, dejó de existir en esta ciudad el pasado día 15, la estimada señorita Natividad García Guillén.

A su apenada madre doña Catalina Guillén, (Viuda de García); hermanos Segunda, Casto, Clemente y Catalina; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

En Almazán dejó de existir el respetable señor don Teodoro del Olmo García, habiendo causado su muerte gran sentimiento en aquella villa.

Nos asociamos al dolor que experimenta su familia, ante tan irreparable pérdida.

También en la Villa de Almazán falleció el día 12 de Abril el estimado señor don Emiliano González Rabal.

A su apenada esposa doña Caridad de Sanz Mata; hijos, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro pésame.

## Charla radiada

Hoy lunes a las 20'30 el eximio charlista y «Telegrafista Honorario» Federico García Sanchiz, desde el micrófono instalado en la Inspección General de Comunicaciones, dará una charla titulada «ESPAÑA», la cual será radiada por Radio Castilla.

Teniendo presente el interés que siempre hay por escuchar el lenguaje ameno y florido del notable e ilustre charlista, el anuncio de su nueva charla, completamente distinta, por su forma, a todas las pronunciadas ha producido verdadera expectación.

## Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Soria

Se ruega a los Sres. Maestros de esta provincia y de la de Guadalajara, fijen su atención en la Circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza, de fecha 9 del corriente, inserta en el Boletín del Estado del día 13, a fin de que observen el más exacto cumplimiento de las disposiciones dadas en la mencionada Circular; cosa que esta Inspección no duda, teniendo en cuenta la diligencia y celo de los señores Maestros en el cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad.

Soria, 15 de Abril de 1937.

Por la Junta de Inspectores.

La Secretaria.  
Aurelia Gil

## El cumpleaños de Hitler

Mañana martes, cumple la fiesta onomástica del Jefe del fascismo alemán Hitler.

Al conocer toda España la noticia vibra de entusiasmo y reconocimiento hacia este gran caudillo amigo de nuestra España y enemigo de la criminalidad y destrucción que acaudilla el comunismo ruso.

## Libro interesante

Con atento saludo nos envía la Editorial Requeté de Burgos unos ejemplares del libro titulado «Fal Conde y el Requeté», en el cual se puede orientar el lector en la iniciación del movimiento en todas las regiones y del número elevadísimo de Requetés que han salido a luchar por la sagrada causa de su Patria.

También contiene este gran libro, unas opiniones extranjeras sobre el Carlismo y su ilustre jefe don Manuel Fal Conde, y un prólogo del notable periodista Juan Pujol.

Dicho libro constituye un éxito de Editorial y tirada, habiendo sido acogido en todos los Círculos Sociales con especial simpatía.

Felicitemos a Editorial Requeté y le damos las gracias por tan grato envío.

## “La Unión y el Fénix Español”

### Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía, Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección, en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado de fecha 1.º de Febrero de 1937, según comunicación de dicho organismo del 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continua aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos.

Capital social y reservas... más de 137 millones de pesetas.

Primas recaudadas en España en 1935..... “ “ 38 “ “

Primas recaudadas en el extranjero en 1935..... “ “ 54 “ “

Valor de los inmuebles de su propiedad..... “ “ 40 “ “

**UNA PATRIA,  
UN ESTADO,  
UN CAUDILLO.**

# NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

A V I S O

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

## C A R A B A Ñ A

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 12. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

## Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias  
España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIO  
SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
Subdirector en Soria.

DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

### Sanatorio Ginecológico de Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores

## Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

### CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.

## Anuncios oficiales

### Delegación del Estado para Prensa y Propaganda

Por el presente se recuerda a todos los profesionales aficionados a la fotografía, a si como a los dueños o encargados de laboratorios dedicados a trabajos fotográficos, la obligación en que se encuentra de remitir a esta Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, dos copias de todo cliché obtenido por ellos mismos o elaborado en su establecimiento, aunque sea de propiedad ajena, cuyos clichés se refieran directa o indirectamente al actual Movimiento o a sus derivaciones de carácter social o político, ya en los frentes de batalla, ya en retaguardia, así como a destrucciones o actos de devastación o salvajismo de los marxistas.

En el caso de que los dueños de las fotografías remitidas deseen conservar los derechos de propiedad sobre las mismas, sin perjuicio de que les hagan efecto por el procedimiento ordinario que las Leyes establecen, lo indicarán así a esta Delegación señalando claramente, su domicilio, para que a él se dirijan las personas a quienes puedan interesar tales fotografías, pues en otro caso, la Delegación dispondrá libremente de las mismas.

En todo caso, esta Delegación tendrá derecho a utilizar las fotografías remitidas, para fines de propaganda exclusivamente oficial.

En el reverso de toda fotografía remitida se señalará el texto explicati-

vo de la misma, dando cuenta de mayor número de datos que sea posible.

La remisión deberá hacerse, para las ya confeccionadas en el plazo de ocho días, a contar desde la inserción de este anuncio en la Prensa, y para las que en sucesivo se obtengan en el de tres días desde aquél en el que den reveladas.

El incumplimiento de lo anteriormente dispuesto, serán sancionados con el máximo rigor y las obligaciones ante dichas serán exigibles solidariamente, de los autores propietarios o laboratorios que intervengan en la confección o elaboración de las citadas fotografías.

Salamanca 29 de Marzo de 1937.

Por el presente se ruega a todas las personas que tengan en su poder fotografías de Madrid, tanto anterior al 18 de julio de 1936, como posteriores a dicho día, y principalmente que afecten a monumentos, edificios destacados, vías de comunicación, calles, plazas, etc. y a los destrozos causados en los mismos, las remitan, así que conozcan este anuncio por su publicación en la Prensa a esta Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.

Salamanca 29 de Marzo de 1937.

Por el presente se recuerda a todos los autores, editores o impresores la obligación directa y solidaria que tienen de remitir a esta Delegación del estado para Prensa y Propaganda, cinco ejemplares de toda clase de publicaciones que intervengan, que se relacionen directamente o indirectamente con el actual Movimiento

Libertador de España, la campaña o con problemas de carácter social, político, económico, internacional, literario y musical, así como dibujos, estampas, carteles, grabados, etc.

La remisión de tales ejemplares, ha de hacerse para los ya publicados y no enviados en el plazo de ocho días a partir de la inserción de este anuncio en la Prensa, y con relación a las nuevas publicaciones, precisamente antes de ser lanzadas al público.

Las infracciones serán sancionadas con el máximo rigor.

Salamanca 2 de Marzo.

(Viene de la primera plana)

docente. La negra política ha roto la calma de la escuela. De aquí que el que salía de la escuela un «hombre» era un caso de juego aleatorio.

Es que se había perdido la ataraxia. Y el estudio no es amigo de los muchos ruidos. Y hasta hace poco había muchos ruidos que la A. E. T. se propone extirpar. De tal suerte que el catedrático aspirante a rector de la cosa pública necesariamente había de perder esa calma moral que es necesaria para ir desbrozando los jarales de la ignorancia en las generaciones que pasan por la cátedra. Y olvidó que la «escuela» era voz en su origen indica «descanso», por que es verdadero descanso y quietud de ánimo el vivir estudiando al sentir de Luis Vives. O dormido sobre los laureles de su oposición ya no se cuidaba de renovar su bajaje científico. Se pretendía llegar a ministro o a la Central por el camino más corto: haciendo de lacayos del político. Hubo una sustitución

de valores de ataraxia por la política.

Y el mozalbete, a quien disputa el bozo por si fuera ya poca piedra de escándalo, la incitación erótica; como en los tiempos de nuestra estudiantina pierde su sosiego acuciado por la política o la «cuestión social, o el deporte.» Caso inaudito en los anales de nuestra vida escolar hasta ahora.

Sin la necesaria ataraxia el joven no recibe las enseñanzas más que como la toba el agua de lluvia. Así se explica: el bachiller sin cultura general, es abogado sin leyes, es médico sin apenas conocimientos del arte de curar y prevenir. Es la razón de asistir al parado intelectual, el que solo tiene el título como adorno mural.

La clase estudiantil organizada en la F. U. E. o en sus similares, o sin organizar ha perdido la ataraxia y la ha sustituido por cualquier cosa.

A la paz legendaria del claustro ha seguido un cúmulo de huelgas, de alborotos de destrozos. La Universidad era la escuela del desorden, la fragua de la inquietud malsana. Y a esto la A. E. T. quiere poner fin.

Nuestra agrupación quiere, como no, la alegría estudiantil que es caratada de risas, y no rotura de cristales, ni huelgas sin razón suficiente.

Es decir, quiere hacer del estudiante un estudiante. Y que ya no pone el padre de familia por la suerte incierta del hijo educado.

¡Viva siempre España!

Gregorio Checa López

(Departamento de propaganda de la A. E. T.)

El NOTICIERO DE SORIA